

Diputados aprueban en comisiones leyes secundarias al Poder Judicial se prevé sean aprobadas en el Pleno hoy

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- La Comisión de Justicia de la **Cámara de Diputados** avaló la minuta de las leyes secundarias a la reforma al Poder Judicial enviadas el jueves por el Senado. Morena y sus aliados lograron 30 votos a favor contra 10 de la oposición en comisiones. Hoy habrá doble sesión en el Palacio Legislativo, la primera a partir de las 11 de la mañana para dar primera lectura a las leyes secundarias y las segunda para discutir y votarlas.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7893?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7893&authkey=!AFa7WQebVdkX6K8&ithint=video&e=U2OWyH>